



Municipio de Sauce

Acta N°
20

Resolución N°
54

Sauce, 13 de mayo de 2021

VISTO: la nota presentada por parte de la Dirección de la Escuela N° 109 y Comisión Fomento, solicitando apoyo en materiales, para solucionar problemas en la vereda sobre calle Ansina.

CONSIDERANDO: que el proveedor González J. Y Torres N , Rut 2100826880017, afectando el Renglones N° 5163, 5171 y 5174 Proyecto Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) para la compra de materiales para la Escuela N°109 para solucionar problemas en la vereda sobre calle Ansina, afectando Renglones N° 5163, 5171 y 5174, Proyecto Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


CONCEJAL


SAMIRA BAUBIANI
CONCEJAL


CONCEJAL